PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II
CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2014

"CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS SOBRE EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LENGUAJE" ID N° 279.426

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de agosto del año dos mil catorce, en el local de la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional. Edificio Planeta I – 6° piso, siendo las **10:00** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **Contratación Directa Nº 11/2014** para la **"CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS SOBRE EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LENGUAJE" - ID N° 279.426**, convocada por el Ministerio de Educación y Cultura por Resolución Nº 54/2014 del 26 de junio de 2014 y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los artículos 16 inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.-

Se encuentran presentes para el acto de apertura: El C.P. **José Zelaya,** Coordinador de Contrataciones y la Lic. **Gabriela Lima**, Técnica UOC; a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de envío y recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre del Oferente Invitado
1	Crystal Consultants
2	Interdisciplina de Economía Social S.R.L.
3	Organización para el Desarrollo Nacional (ODENAC)
4	Pedro Daniel Correa Ramírez
5	Norma Beatriz Cristaldo Villalba

C.P. JOSÉ ZELAYA
COORDINADOR DE CONTRATACIONES
UCP MEC - BID

LIC. GABRIELA LIMA
TÉCNICO UOC
UCP MEC/BID

Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Se deja constancia que la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID del Proyecto de Mejoramiento de la EEB-Escuela Viva II, según lo establecido en el Artículo 1° de la Resolución DNCP N° 805/09, procede a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas para este acto, luego de haber agotado las instancias pertinentes tendientes a contar con el mínimo de oferentes requeridos en el Artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas".

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1- Consultora Aida Pacaluk
2- Crystal Consultants

A continuación se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados y se deja constancia que:

- La Consultora Aida Pacaluk presenta su declaración jurada del artículo 40, fotocopia de cédula de identidad, el formulario de la oferta técnica y la oferta económica.

- La firma Crystal Consultants presenta la propuesta económica y la propuesta técnica, copia de Constitución o Estatuto Social y la declaración jurada del artículo 40.

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas técnicas recibidas.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las **10:10** horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. JOSÉ ZELAYA
COORDINADOR DE CONTRATACIONES
UCP MEC - BID

LIC. GABRIELA LIMA
TÉCNICO UOC
UCP MEC/BID